



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca., diez (10) junio de dos mil veintidós (2022)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO - 25286-3105-001-2019-00268-00
DEMANDANTE: JORGE MARIO TORO SIERRA
DEMANDADO: FESTO S.A.S.

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

1. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cundinamarca en auto de 16 de febrero de 2022.
2. En la oportunidad procesal correspondiente practíquese la liquidación de costas conforme dispone el art. 366 del C.G.P.
3. Para continuar con la audiencia de que trata el art. 80 del C.P.T. y de la S.S., se señala el día **11 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00 AM** fecha y hora en que los apoderados judiciales de las respectivas partes deberán concurrir a la diligencia.

Se requiere a las partes, para que alleguen las direcciones de correo electrónico de las partes, apoderados y testigos que deban concurrir a la mencionada audiencia.

La audiencia será adelantada virtualmente a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, para lo cual se les enviará el link de acceso a la dirección de correo reportada en el proceso.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE